JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinticinco de julio de dos mil veintitrés

Radicado: 2020-00419

Se acepta la sustitución que del poder hace el estudiante de derecho, ELIAS DAVID BITAR GARCIA, en la estudiante de la misma facultad de derecho y Consultorio Jurídico de la Universidad Cooperativa de Colombia, TATIANA MARIA HOYOS CASTAÑO, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 1.193.086.281, a quien se le reconoce personería en los términos y para los efectos de la sustitución.

Se agrega memorial de impulso procesal.

NOTIFIQUESE.

ROSA EMILIA SOTO BURITICA.
Juez.